

Proceso de Legalización IES

1 Una vez aprobado el crédito

ICETEX enviará Mail al Beneficiario, con las condiciones del crédito, la lista de documentos y el link para **CARGAR DOCUMENTOS** a través de la **PLATAFORMA DE LEGALIZACIÓN**.



2 Beneficiario

1. Verifica la lista de documentos enviados en el correo.
2. Ingresa a la Plataforma a través del link y con el token que se envió por el correo.
3. Carga los documentos en **Formato PDF** que no superen un **peso de 2M**.



3 IES

Ingresa a la PLATAFORMA DE LEGALIZACIÓN y realiza validación de los documentos, según lo estipulado en los **MANUALES DE LEGALIZACIÓN Y REGALMENTO**.



Los documentos SI cumplen con lo establecido. Se debe:

1. Cambiar el estado en la plataforma de legalización.
2. Ingresar el valor de Matrícula en C&ctez.



Los documentos NO cumplen con lo establecido. Se realiza cambio de estado en la plataforma y se solicita al beneficiario que cargue los documentos faltantes y/o las correcciones.



4 ICETEX realiza una segunda validación de los documentos.



Los documentos SI cumplen con lo establecido. ICETEX realiza envío para generación de Pagaré electrónico.



Los documentos NO cumplen con lo establecido. Se realiza devolución a la IES para subsanación.



5 NUESTRO GESTOR DE GARANTIAS envía correo electrónico al estudiante y al deudor para forma de PAGARÉ ELECTRÓNICO.

Remite correo electrónico con preguntas de validación y código de seguridad al celular.



6 ICETEX realiza el desembolso

